

SEMINARIO DE NUEVAS POLÍTICAS DE CONTROL PARA EL SIGLO XXI

CONTRALORÍAS DE LATINOAMÉRICA PROMUEVEN ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

EXPERTOS MUNDIALES EXPLICARON EL VALOR DE LA AUDITORÍA INTERNA

SE FORMAN ESPECIALISTAS EN DEMOGRAFÍA

DIÁLOGO ENTRE AUDITORÍA GENERAL ARGENTINA Y MINISTRA DE CORTE DE JUSTICIA



Controladores de Costa Rica, Cuba, El Salvador, Perú, Argentina, Brasil, Ecuador y otros países analizaron en Quito-Ecuador las Nuevas Políticas de Control para el Siglo XXI.

En Ecuador

SEMINARIO DE NUEVAS POLÍTICAS DE CONTROL PARA EL SIGLO XXI

Quito, la capital ecuatoriana, fue sede del Seminario de alto nivel de Entidades Fiscalizadoras Superiores, al que asistieron Contralores representantes de las Entidades Fiscalizadoras de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú, Venezuela y Ecuador, para analizar las "Nuevas Políticas de Control para el Siglo XXI". El seminario se realizó del 15 al 16 de junio de 2011.

Este evento fue impulsado por la Presidencia de la organización, a cargo del Dr. Carlos Pólit Faggioni, Contralor del Ecuador.

Las delegaciones de las entidades de control de la Región expusieron las experiencias de sus países, con respecto a la participación ciudadana en el control de los bienes públicos.

El conferencista Luis Fernando Velásquez, intervino con la temática "Avances y Desafíos de la Participación Ciudadana en el Control Fiscal en América Latina", y los expertos, Pedro Castolo y Peter Dineiger, de México y Alemania, respectivamente, abordaron la auditoría de políticas públicas de sus respectivos países.

La jornada permitió deliberar sobre las limitaciones y oportunidades que tienen las

Entidades Fiscalizadoras Superiores para vincularlas a una verdadera participación social, así como, la contribución de ésta, para un buen ejercicio de fiscalización.

Para el Presidente, doctor Carlos Pólit, "El control de los recursos públicos debe orientarse al direccionamiento que imprime la administración del Estado a través del diseño, emisión e implementación de las políticas públicas. El diseño de programas, planes, proyectos y actividades en cada uno de los sectores del Estado debe, por lógica, derivarse de las políticas del gobierno".

La temática de estos foros de discusión, que propuso la Presidencia de OLACEFS, es de interés mundial, ya que, las Naciones Unidas y el Organismo Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores, INTOSAI, abordará, en Viena, el próximo mes de julio.

En el evento, el doctor Pólit, también hizo la entrega oficial de la presidencia de la Comisión Especial de Ética Pública, Probidad y Transparencia, CEPAT, al Contralor de la República de Chile, Ramiro Mendoza. La entrega se simbolizó con la bandera de la Comisión, liderada por el Contralor ecuatoriano.

CONTRALORÍAS DE LATINOAMÉRICA PROMUEVEN ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Las Comisiones de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores, OLACEFS, se reunieron, el pasado 17 de junio, en Ecuador.

La presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, Rocío Aguilar Montoya, resaltó el desarrollo de instrumentos y metodologías de participación ciudadana en el control fiscal; y, la conveniencia de compartir experiencias relacionadas con participación ciudadana y control ciudadano de lo público, entre las contralorías y, a partir de ellas, llegar a la ciudadanía y la sociedad civil.

Destacó también el fomento del diseño de instrumentos y metodologías normativas, necesarios para el desarrollo de la participación ciudadana y el acceso a la información por medio de las entidades fiscalizadoras superiores (EFS); la gestión de relaciones, recursos, soporte técnico con agencias de cooperación internacional y el diseño de aplicaciones informáticas que permitan socializar los resultados de la comisión.

En la reunión se definió, a la participación ciudadana, como una actividad humana objetiva y subjetiva de transformación de la realidad social y de fortalecimiento de un sujeto colectivo. Esto como resultado de la interrelación de la conciencia política y la práctica política; es decir, de las concepciones

mentales referentes a la política y de las acciones que se llevan a cabo para manifestar las preferencias.

Los integrantes de las comisiones de participación ciudadana se pronunciaron por diseñar un instructivo para la documentación de instrumentos, así como un formulario para la recepción de la información de los instrumentos. Asimismo la creación de un formulario electrónico y su vinculación a una base de datos.

Recalaron que este plan de trabajo es considerado como un avance para el efectivo funcionamiento de la Comisión de Participación Ciudadana.

Los principales objetivos de la Comisión son la cooperación en la promoción de la participación ciudadana y el control ciudadano de la gestión pública, así como promover ejercicios conjuntos en proyectos de cobertura e impacto transnacional.

Paralelamente se reunió la Comisión de Rendición de Cuentas de la OLACEFS, con la participación de su presidente, el doctor Horacio Pernasetti, Auditor General de la Nación Argentina, para analizar cómo ayudar a las EFS en el ámbito de sus actividades, facilitar el intercambio, proponer proyectos de investigación y políticas directrices y otros métodos.



El presidente de la Comisión de Rendición de Cuentas, Horacio Pernasetti, Auditor General de la Nación Argentina, estableció una agenda de actividades para promocionar la participación ciudadana y rendición de cuentas.

EXPERTOS MUNDIALES EXPLICARON EL VALOR DE LA AUDITORÍA INTERNA

El valor de la Auditoría Interna fue el tema central del cuarto Congreso Nacional de Auditoría patrocinado por el Instituto de Auditorías Internas IAI, y la Contraloría General del Estado, que se efectuó los días 20 y 21 de mayo, en el hotel J.W. Marriott.

Participaron líderes mundiales, profesionales de esta actividad, de Estados Unidos, España, Bolivia, Costa Rica, Colombia, Venezuela, México, El Salvador, Argentina y contó con la asistencia de más de 200 auditores.

El Vicepresidente del Instituto de Auditores Internos, Jorge Badillo, y el Contralor General del Estado, Carlos Pólit Faggioni, inauguraron el evento y coincidieron en que los profesionales del ramo deben compartir experiencias, conocimientos, mejores prácticas y tendencias.

El Contralor General del Ecuador y Presidente de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores, OLACEFS, Carlos Pólit, habló sobre los riesgos a los que están expuestos las organizaciones.

“Ello nos obliga a repensar y redimensionar el control de auditoría como un agente de simple control o como un actor trascendental del apoyo a la administración. El comportamiento humano vinculado a las condiciones generadas por los actores políticos económicos, tecnológicos y sociales deben ser para quienes hacemos, de la auditoría, un libreto en el que debemos prepararnos a leer y anticiparnos al futuro”.



El Contralor General del Estado, Carlos Pólit, realizó la presencia de Denny Berán, Vicepresidente del Directorio Mundial del Instituto de Auditores Internos y próximo presidente del Directorio Mundial del Instituto de Auditores Internos

En República Dominicana

SEMINARIO SOBRE TRANSPARENCIA, EFICIENCIA Y CONTROL

Expertos internacionales dictaron el seminario Optimizando la Rendición de Cuentas de la Gestión en un Ambiente de Transparencia, Eficiencia y Control de los Recursos Públicos, a un grupo de docentes, directores universitarios de la carrera de contabilidad y auditoría, contadores y servidores públicos de la República Dominicana.

Este certamen fue auspiciado por el Banco Inter-Americano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Contraloría General de la República (CGR), Cámara de Cuentas de la República (CC) y la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG).

Con este evento la contraloría dominicana inició una serie de talleres con temas que influyen para el perfeccionamiento de las tareas de auditoría, contabilidad, control interno, fraude/corrupción, adquisiciones, métodos de investigación y rendición de cuentas del sector gubernamental.

Se dictaron importantes conferencias como Responsabilidad de Rendir Cuentas por la Gestión Pública; Normas Internacionales de Auditoría para el sector Público; Control Interno y Externo; Rendición de Cuentas y Ambiente de Control; Gestión por Resultados, Contrataciones Públicas, Eficiencia y Calidad del Gasto Público.

El seminario se enmarcó dentro del Informe sobre el Cumplimiento de Normas y Códigos (ROSC) de Contabilidad y Auditoría, del Informe de Gasto Público y de Rendición de Cuentas en Medición de Desempeño (Informe PEFA); de la Iniciativa Participativa Anti-Corrupción (IPAC); y las estrategias de fortalecimiento institucional de los organismos de control.

Uno de los expertos internacionales, el peruano Luis Vargas Valdivia, ex Procurador Anti-Corrupción dictó una charla magistral sobre la Responsabilidad de Rendir Cuentas.

En su ponencia manifestó que toda persona que maneje fondos públicos



En el seminario Optimizando la Rendición de Cuentas de la Gestión en un Ambiente de Transparencia, Eficiencia y Control de los Recursos Públicos, Luis Vargas Valdivia, ex procurador peruano habló sobre la responsabilidad de rendir cuentas.

está obligada a rendir cuentas, debido a que no son sus bienes, sino los del pueblo, por lo que está en el deber de responder ante la colectividad y ante el país, sobre el uso de esos recursos.

“Hay que ser transparentes para lograr la eficacia de la gestión y para lograr credibilidad, no del gobierno, sino del sistema democrático. Porque uno de los principales problemas, en América Latina, es la falta de credibilidad en la democracia, por lo que existe el peligro de que se regrese al sistema dictatorial, se cree que lo que falta es orden”, apuntó el catedrático.

En Perú

CONTRALORÍA PERUANA SUSCRIBIÓ MEMORANDO DE COOPERACIÓN CON LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA

La Contraloría General de la República del Perú y la Oficina Nacional de Auditoría de la República Popular China suscribieron, en Beijing, un Memorando de Entendimiento y Cooperación para fortalecer la lucha contra la corrupción y las acciones de auditoría gubernamental, el pasado 10 de junio.

El documento establece el intercambio de experiencias, técnicas y metodologías, así como la asistencia y la capacitación en el campo de la auditoría gubernamental. El Contralor General

de la República del Perú, Fuad Khoury Zarzar, subrayó el compromiso de profundizar la cooperación y el intercambio bilateral en esta importante materia.

Al acto de suscripción asistió el Embajador del Perú, en la República Popular China, Harold Forsyth. El diplomático enfatizó que esta firma es una muestra del alto nivel de cooperación existente, que este año se enmarca en las actividades por el 40º aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Perú y la República Popular China.



El Contralor de Perú, Fuad Khoury Zarzar firma el Memorando de Entendimiento que fortalecerá la lucha contra la corrupción con la Auditoría de la República Popular China.

En Costa Rica

CHILE APOYARÁ EN PLANIFICACIÓN A CONTRALORÍA DE COSTA RICA

La Contraloría de Chile asistirá, técnicamente, a su par de Costa Rica, en los procesos internos de planificación conforme a un Memorando de Entendimiento que firmaron, el pasado 26 de mayo, los titulares de los organismos.

La Contralora General de la República de Costa Rica, Rocío Aguilar Montoya, indicó que Chile tendrá la responsabilidad, durante un año, de evaluar el cumplimiento de los procesos de la institución y, en caso de ser necesario, entregar recomendaciones para su mejora.

El Contralor de Chile, Ramiro Mendoza Zúñiga dijo, orgullosamente, que se escogió a su organismo por su

“reconocido desarrollo” y, a que la Contraloría chilena “cuenta con un enfoque de planificación basado en riesgos del universo de fiscalización y automatizado”.

Durante la firma del memorando se resaltó la importancia de la revisión de pares como una práctica reconocida por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores, INTOSAI. La evaluación que una EFS realiza a otras EFS, es realmente importante, acotaron ambos titulares.

Estas revisiones son convenidas en los términos que las dos entidades acuerden y tienen, como principio, el respeto por la independencia, objetividad y rigurosidad.



Los Contralores de Chile y Costa Rica, Rocío Aguilar Montoya y Ramiro Mendoza, respectivamente, suscriben el Memorando de Entendimiento que tiene por objeto la evaluación de los procesos internos de planificación.

En Argentina

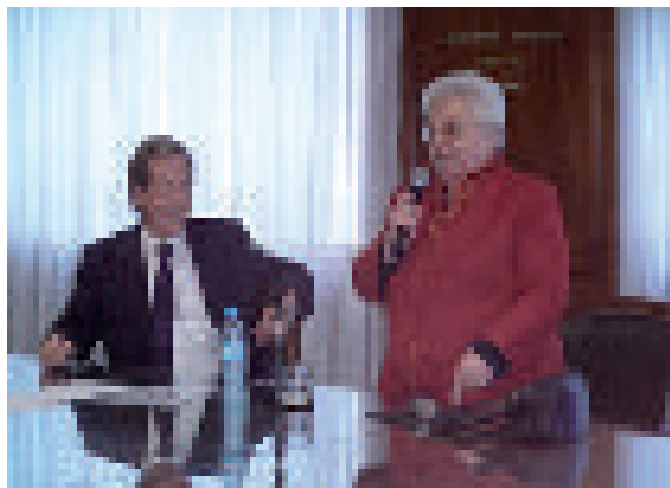
DIÁLOGO ENTRE AUDITORÍA GENERAL ARGENTINA Y MINISTRA DE CORTE DE JUSTICIA

El Presidente de la Auditoría General de la Nación de Argentina, AGN, Leandro Despouy, dialogó con la Ministra de la Corte Suprema de Justicia, Carmen Argibay, sobre control republicano y actualidad en una tercera reunión de un ciclo de diálogos.

La jueza Argibay afirmó que los buenos jueces son aquellos capaces de enfrentar al Estado para defender a los ciudadanos, tras explicar que lo primero que la Corte Suprema de Justicia hizo fue someter sus cuentas y las de su obra social al control de la AGN, aun cuando no era su obligación.

Carmen Argibay respondió varios cuestionamientos sobre diversos temas; por ejemplo, topó el tema de la experiencia de creación de la Oficina de la Mujer desde donde se impulsó la Oficina de Violencia Doméstica (OVD), inclusive dio cifras del maltrato de la mujer.

Otros temas fueron sobre el garantismo, cárceles, inseguridad, actuación de los jueces subrogantes. También habló sobre Barack Obama y la muerte de Bin Laden.



“Los buenos jueces son aquellos capaces de enfrentar al Estado para defender a los ciudadanos”, afirmó la jueza Carmen Argibay, en un encuentro con el presidente de la Auditoría General de la Nación de Argentina, AGN, Leandro Despouy.

En Cuba

XI TALLER NACIONAL DE AUDITORÍA, CONTROL Y SUPERVISIÓN

La Contraloría General de Cuba llevó a cabo el XI taller nacional de Auditoría, Control y Supervisión, con el propósito de fortalecer el Sistema Nacional de Auditoría y el papel del auditor interno y jerarquizar el control interno y la prevención.

Así lo señaló la Vicepresidenta del Consejo de Estado y Contralora General de Cuba, Gladys Bejarano Portela, al tiempo de agradecer a los ministerios de Finanzas y Precios; Economía y Planificación; Trabajo y Seguridad Social; y, a la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba, ANEC.

Bejarano reiteró el compromiso de la contraloría cubana de actuar, con celeridad, ante los problemas, impulsar el trabajo preventivo, cohesionar el Sistema Nacional de Auditoría y profundizar el análisis de la eficiencia en el uso de los recursos.

“El control interno es el modo de organizar y dirigir cada entidad, no solo en sus

aspectos contables y financieros sino integralmente”, dijo.

Llamó a identificar el control y la auditoría no como la persecución a las personas sino de lograr la eficiencia, el perfeccionamiento y la mejoría de la gestión en cada centro para la cual debe continuar la capacitación de las administraciones y de los auditores.

Estuvieron presentes Ana Miriam Martín, Directora de Capacitación; Ivonne Aguilera, Contralora Jefa de la Dirección Integral de Organismos Globales quien presentó algunas experiencias de las auditorías presupuestarias realizadas por primera vez en Cuba.

También asistieron Roberto Verrier, presidente de la ANEC, María Clara Castro, Contralora Jefa de la Dirección de Atención al Sistema Nacional de Auditoría y Planificación, entre otros.

En México

SE FIRMÓ CONVENIO ENTRE AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

La Auditoría Superior de la Federación de México, ASF, y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, CNDH, suscribieron, el seis de junio, un convenio de colaboración para establecer mecanismos de coordinación en asesoría técnica y capacitación.

El acuerdo permitirá el intercambio de información y experiencias para fortalecer programas específicos que apoyen las funciones de ambas instituciones, además de impulsar actividades de capacitación en temas especializados que ayuden al mejoramiento de las tareas de control.

Juan Manuel Portal, Auditor Superior de la Federación de México, reiteró que el objetivo es incrementar el impacto y el alcance de las labores de fiscalización superior y de control.

“La transparencia y rendición de cuentas son condiciones indispensables para el buen gobierno. A través de un eficiente desempeño de los órganos internos de control y de fiscalización externa, el uso de los recursos públicos puede ser revisado de una manera completa; esto representa un paso adelante en la construcción de entidades gubernamentales cada vez mejores, y que, por ende, inspiren una mayor seguridad y confianza en la ciudadanía”, aseveró.

“Nuestras instituciones deben realizar su trabajo con un enfoque profesional, técnico, de la más alta calidad y al margen de cualquier sesgo u orientación vinculada con intereses individuales o de grupo”, dijo.



El convenio ayudará a ambas instituciones al intercambio de información y experiencias para fortalecer programas que apoyen cada una de las funciones. Además de desarrollar actividades de capacitación a fin de compartir conocimientos especializados

A decir de Raúl Plascencia Villanueva, Presidente de la CNDH, la firma del convenio facilitará diseñar efectivos indicadores de gestión que nos permitan evaluar el cumplimiento de cada uno de los programas institucionales al tiempo de comprometerse a promover una más clara rendición de cuentas mediante el fortalecimiento de los sistemas y mecanismos de control que propicien la transparencia, la gestión pública y la adopción de mejores prácticas administrativas. Estos acuerdos son indispensables para resaltar los valores y los principios democráticos que rigen el ejercicio de la función pública”.

En Panamá

SE FORMAN ESPECIALISTAS EN DEMOGRAFÍA

En la Contraloría General de la República de Panamá se inauguró el curso regional intensivo de Análisis Demográfico con Aplicaciones Censales. El curso durará dos meses, junio y julio, y se impartirá a un total de 25 participantes.

El curso será dictado por el reconocido consultor demográfico internacional, Domingo Antonio Primante Badul, con la coordinación del Instituto Nacional de Estadística y Censo, INEC, del Centro Latinoamericano de Demografía, CELADE y de la Oficina Regional del Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA-LACRO.

La contralora de Panamá, Gioconda Torres de Bianchini dijo, al inaugurar el curso, que éste responde a la creciente demanda de profesionales especializados en temas de población por parte de los gobiernos de Latinoamérica y el Caribe, de centros

universitarios y de organizaciones no gubernamentales.

“La demanda de información, recabada de los censos de Población y Vivienda, es cada vez mayor”, señaló el experto Primante Badul.

En el caso de los gobernantes, explicó, se han constituido en instrumentos poderosos, toda vez que permiten conocer de las necesidades de la población y de dar respuestas adecuadas, sin desperdiciar recursos, que siempre son escasos, por eso es el INEC la entidad encargada de atender la solicitud de los usuarios y para hacerlo debe disponer de personal con capacidad de análisis de la información, aseguró.

Al acto de inauguración acudieron Dani Cedeño y Yadira Adames, director y subdirectora del INEC, respectivamente.



En Nueva York

MISIÓN DE CONTRALORÍAS LATINOAMERICANAS VISITÓ FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CONTADORES

Patricia Arriagada Villouta, Subcontralora General de la República de Chile; Yany Chávez, Directora de Asuntos Internacionales de la Contraloría General de Panamá y Coordinadora Administrativa de la Secretaría Ejecutiva de OLACEFS, y Alejandro Becker Rojas, Asesor de GIZ, viajaron hasta Nueva York para conocer la estructura organizacional de la Federación Internacional de Contadores, (IFAC por sus siglas en inglés).

Como responsables del Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores, OLACEFS, en sus reuniones con varios directores del staff permanente, abordaron temas de interés como: "Diagnóstico y desarrollo organizacional de OLACEFS", Portafolio de servicios; estructura de la organización; sistemas de planificación y seguimiento; comunicación hacia adentro y fuera, relaciones con los miembros.



PARA NO OLVIDAR

"El desafío de una organización como la OLACEFS es mezclar un esquema de trabajo basado en intereses comunes y consensos para perseguirlos con la necesaria voluntad unilateral de sus miembros para cumplir con sus compromisos."

Agenda OLACEFS en 2011

- Taller de Preparación del Proyecto de "Revisión de Pares"
Lima, Perú
7 y 8 de julio
- Reunión Focus Group OLACEFS-GIZ. Esta actividad, es para dar viabilidad al proyecto de "Diseño organizacional" del Memorando de Entendimiento OLACEFS-GIZ, que se encuentra asignado a la EFS de Chile
Bogotá, Colombia
12 y 13 de Julio
- 21o. Simposio UN/INTOSAI
Viena, Austria
13 al 15 de julio
- Reunión del Comité de Administración y Finanzas de la INTOSAI - Washington
Estados Unidos
17 y 18 de julio
- Reunión del Comité de Donantes de la INTOSAI - Washington
Estados Unidos
19 y 20 de julio
- VII Congreso Nacional de Contabilidad Pública 2011, organizado por la Contaduría General de la Nacional de Colombia
Bogotá, Colombia
25 al 27 de julio

Boletín OLACEFS Número 03 – Julio de 2011

Presidencia - Contraloría General del Estado, República del Ecuador

Av. Juan Montalvo E4-37 y Av. 6 de Diciembre
Quito, Ecuador
Tel. +593 2 3987-310 / 2 3987-340
www.contraloria.gob.ec

Secretaría Ejecutiva - Contraloría General de la República de Panamá

Avenida Balboa y Federico Boyd
Ciudad de Panamá, Panamá
Tel. +507 510-4346
www.contraloria.gob.pa

